

Declaración Jurada Simple

En Coquimbo noviembre 2020. Yo, Verónica Arriagada Bustamante, Rut 13.351.167-9. Sostenedora de la Sala Cuna y Jardín Infantil International Garden Pre-School, ubicado en Avda. Amanecer 1621. Rosario de Peñuelas, de la ciudad de Coquimbo.

Declaro dar cumplimiento al paso 5 del plan paso a paso y haber informado a padres y/o Apoderados, nuestro ***"Plan de Retorno Seguro al Jardín Infantil"*** y ***él correspondiente "Manual de Instructivos"***, a través de nuestra página web y correo electrónico, con fecha 18 de noviembre 2020, con el objetivo principal de contribuir al proceso de retorno gradual a clases presenciales, considerando todas las medidas preventivas que sean necesarias para disminuir las posibilidades de contagio del virus, velando por la higiene, seguridad y protección de la salud de nuestros niños y niñas, equipo de trabajo y familias. Y del que emanan los siguientes lineamientos para contribuir a esta seguridad:

1. Medidas Preventivas de Seguridad, Higiene y Protección de la Salud
2. Limpieza y Desinfección
3. Organización de la Jornada
4. Preparación de los Espacios Físicos
5. Comunicación con Comunidad Educativa.



Verónica Arriagada Bustamante
Sostenedora International Garden PreSchool

International Garden Pre-School

PLAN DE RETORNO
SEGURO AL JARDIN
INFANTIL



SOCIEDAD EDUCACIONAL VIVE SA.

I. Identificación del Establecimiento

- a. Nombre Jardín: *International Garden PreSchool*
- b. RBD o Código SIE: *121878*
- c. Comuna: *Coquimbo*
- d. Matrícula Actual total: *14*
- e. Dependencia: *Avda. Amanecer 1621. Rosario de Peñuelas Coquimbo*
- f. Niveles: *Sala Cuna Heterogénea, Niveles Medios y Transición.*
- g. Cap. Del Establecimiento: *93 niños en total por jornadas.*

II. Objetivo Principal

Contribuir en el proceso de retorno gradual A LAS CLASES presenciales, considerando todas LAS medidas preventivas que sean necesarias PARA disminuir LAS posibilidades de contagio del virus, velando por LA higiene, seguridad y protección de LA salud de nuestros niños y niñas, equipo de TRABAJO y familias.

1. Medidas Preventivas de seguridad, higiene, protección de la salud.
2. Limpieza y Desinfección.
3. Organización de LA JORNADA
4. Preparación de Espacios Físicos Educativos
5. Comunicación con la comunidad educativa

1. Medidas Preventivas de Seguridad, Higiene y Protección de SALUD.

- Plan de retorno seguro al jardín
- Manual de Instructivos y Medidas
- Control de Acceso SANITARIO (Se registrará A diario LA temperatura A niños y niñas y equipo de TRABAJO, no permitiendo el ingreso si se presenta igual o mayor A 37,5° C. Se informará A familias que no deben enviar A sus hijos, en caso de presentar fiebre en LA CASA igual o superior A 37,5° C. O si presenta síntomas como Tos, Dolor de GARGANTA, Secreción NASAL, Dolor Muscular y Dificultad respiratoria).
Control obligatorio de Temperatura Al ingresar Al recinto, con termómetro infrarojo. (Infografía)
- Implementación de dispensadores de Alcohol Gel. En Ingreso, en cada SALA de actividades, Patio, BAÑOS, mudador, cocina, sedile, comedor, SALA de AMAMANTAMIENTO, oficina. (Instalados a 1 mt. y 20 cm, por resguardo de niños/AS) (infografía)
- Uso Obligatorio de Alcohol Gel Al Ingresar Al Recinto (Infografía)
- Pediluvio, Sanitizado Obligatorio de ZAPATOS Al ingresar Al recinto. (Infografía)
- Instalación de Aforo, señaléticas y Afiches Informativos
- Demarcaciones de Espera (Señalética Adjunta)
- Mantención de Ambientes Limpios y Ventilados, Check List.
- Correcto LAVADO de MANOS (Afiche)
- Uso Obligatorio de MASCARILLAS: Niños y Niñas deberán llegar y retirarse con MASCARILLAS. (Su uso no es obligatorio dentro del establecimiento y lo debe proporcionar por los padres). Equipo de TRABAJO, deberán usar obligatoriamente MASCARILLAS, la cual deberá ser proporcionada por él establecimiento y con recambio cada 3 horas y escudo

facial.

- Se implementarán mascarillas institucionales reutilizables y desechables.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Implementación de Kit de Artículos de Protección Personal</i>• <i>Implementación y Resguardo de Artículos de Limpieza.</i>• <i>Se implementará "Saludos de Autocuidado"</i>• <i>Prohibición de Ingreso de Familias y/o Apoderados AL (Excepción madre que viene A AMAMANTAR deberá, utilizar cofia, cubre calzado, mascarilla y desinfección de manos APLICANDO el control sanitario de ingreso).</i>• <i>Él personal a cargo del ingreso deberá siempre utilizando sus implementos sanitarios.</i> |
|--|

JORNADA.

Niveles de Atención: Maternal, Niveles Medios y transición.

JORNADA y horario:

Lunes a viernes de 8:00 A 17:45 (niños/As)

8:00 A 18:00 horas (equipo de TRABAJO)

Lunes 23 de noviembre: (Ingreso de los niños)

Fase 1: (Noviembre – Diciembre)

- Inducción equipo de docentes, asistentes, administrativos y personal apoyo.
- Primeros 15 días el jardín funcionará sólo con jornadas en la mañana desde las 08:00 a las 12:45 Incluye almuerzo.
- Existirá un sistema de turnos con un ingreso diferido de 10 minuto por grupo de 5 niños.
- Se comenzará en esta fase solo con dos niveles. Heterogéneos. (Sala Cuna y Niveles Medios y Transición.)
- El horario de funcionamiento del personal también comenzará desde las 08:00 a las 14:00 Horas.
- Cantidad de estudiantes por aula. 20 por cada nivel.
- Información a las familias y toda la comunidad respecto de las medidas implementadas por el establecimiento para brindar condiciones de seguridad.
- Se pondrán a la práctica los protocolos de seguridad e higiene durante esta fase inicial.

Fase 2: Talleres de Verano (enero – febrero)

- El jardín y sala cuna contará con todas las medidas de higiene y equipamiento necesarios para brindar un servicio de calidad y seguro cumpliendo con los protocolos exigidos.
- Se reforzarán las medidas adoptadas en cuanto al uso y protocolos Covid.
- Se ampliará la jornada hasta las 16:00 Horas.
- Se mantienen los sistemas de turnos para recibir a los niños.
- Se mantienen los dos grupos heterogéneos
- Se refuerzan nuevamente las medidas de higiene y seguridad del establecimiento.
- Rutina Diaria por nivel, permitiendo que en recreos se pueda asear y ventilar LA SALA de Actividades.
- El patio, será utilizado por nivel, 3 veces Al día, con su respectivas educadoras y técnicos.

Fase 3: Inicio año escolar (marzo a diciembre)

- Se reforzarán las medidas adoptadas en cuanto al uso y protocolos Covid.
- Se ampliará la jornada desde las 08:00 a las 17:45 Horas.
- Se mantienen los sistemas de turnos para recibir a los niños.
- Comienzan los 4 niveles pedagógicos a funcionar. Maternal, Medio Menor, Medio Mayor y Transición.
- Se refuerzan nuevamente las medidas de higiene y seguridad del establecimiento.
- Inducción de protección y autocuidado para los padres.
- Se mantienen las medidas preventivas establecidos para el uso de baños, alimentación, patios, etc.

• **4. Preparación Espacios Físicos Educativos.**

- SALAS de actividades, liberar mobiliario de ser necesario.
- Se instalarán separadores de espacios adheridos a las mesas.
- SALA Maternal Heterogénea 52 Mts.2 cap. 20 lactantes.
- SALA Antakari 30,6 mts2. cap. 20 párvulos
- SALA Fray Jorge 30,6 mts2, cap. 20 párvulos
- Sala Cielos del Valle 30 mts.2 cap. 20 párvulos
- Patio Maternal 60 mts2, cap. 20 lactantes
- Patio Niveles Medios-Transición 243
- Baño Maternal, 6,3 mts.2 Cap. 1 niño y 1 adulto. Deberá contar con dispensador de jabón, alcohol al 70%, toalla interfoliada, rollo de papel sabanilla, toallas húmedas, Lisoform, basurero con bolsa plástica, papel higiénico.
- Baño Cielos del Valle (Transición) 5 Mts.2 Cap. Para 2 niños y 1 adulto. Deberá contar con dispensador de jabón, alcohol al 70%, toalla interfoliada, rollo de papel sabanilla, toallas húmedas, Lisoform, basurero con bolsa plástica, papel higiénico.
- Baño Niveles Medios niños/AS 20 mts², cap. 8 niños y dos adultos. En este baño contarán con Dispensador de JABÓN DESINFECTANTE 2 TOALLA de papel con dispensador, BASUREROS con

TAPA y bolsa de BASURA, dispensador de papel higiénico.

- BAños Equipos de TRABAJO (3 mts.2) discapacitados (5 mts.2), manipuladora de alimentos (4 mts.2). Se permite el ingreso sólo de una persona a cada uno de estos servicios higiénicos, los que deberán contar con: Dispensador de jabón desinfectante, dispensador de TOALLA de papel interfoliada, BASureros con TAPA y bolsa de BASURA, LISOFORM Y DESODORANTE AMBIENTAL.

- Comedor personal: Durante los meses de noviembre a marzo se utilizará un segundo comedor o zona de descanso al exterior.
- Comedor Interior: 11,6 mts.2 Cap. 4 personas almorzando Turnos de 1 hora de COLACIÓN equipos de trabajo.
- Instalación de Aforo, señalética y Afiches informativos. (Demarcaciones de distanciamiento social de 1 metro en lugares de espera. Señalizar vías exclusivas de acceso y salida del establecimiento.
- Se evitará LA CONCENTRACIÓN de más de 50 personas en espacios abiertos o cerrados. De ser imposible el cumplimiento de esta medida se cautelará el distanciamiento social de Al menos 1 metro entre LAS personas.
- En oficinas administrativas, se permitirá máximo para tratar situaciones puntuales hasta 3 personas a la vez. (padres y educadora). Se contará con protección acrílica para la atención de público y alcohol gel en estos espacios.
- "DIARIO Oficial, SÁBADO 25 de julio de 2020, pág. 6
VI. Medidas de distanciamiento físico. Exceptúese de lo dispuesto precedentemente A: letra C. LAS Personas que, por LA NATURALEZA de LAS ACTIVIDADES LABORALES que REALIZAN, no pueden cumplir con esta medida durante el ejercicio de sus LABORES. Letra D. LAS personas que REALIZAN ACTIVIDADES que, por su NATURALEZA, no se puedan REALIZAR con LA distancia señalada".

<p>5. Comunicación con Comunidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de PLAN de Retorno A <u>FAMILIAS</u> A través de envío de correo electrónico MIÉRCOLES 18 de NOVIEMBRE de 2020. • LAS Reuniones de padres y/o Apoderados calendarizadas según cronograma ANUAL, se llevarán A CABO virtualmente por zoom. • Retroalimentación Plan de Retorno e Inducción A <u>Equipo de TRABAJO</u>, a cargo de nuestra prevencionista de riesgo, quien dictará charla informativa la segunda semana de noviembre. Informando mediante correo electrónico e inducciones virtuales por zoom. • Solicitud de inducción de Mutua de Seguridad para el personal. • Taller con énfasis en contención emocional niños/AS, PARA equipo de TRABAJO.
<p>VI. Otras Medidas Implementadas por International Garden PreSchool</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Higiene y Cuidados • Se proveerá de calzado y cubre calzado al personal del jardín. • Se utilizarán separadores acrílicos para los niveles medios y transición. • Se solicitará apoyo a los profesionales de la salud, para impartir charlas de reforzamiento en el autocuidado. • Se privilegiarán las actividades al aire libre (alimentación, actividades, etc.) • Se solicitará a los padres y apoderados proporcionar a sus hijos un par de calzado de uso exclusivo en el jardín. <p style="text-align: center;">➤ En caso de retroceso de fase.</p> <p>Las medidas pedagógicas se realizarán de acuerdo a un plan de educación remota.</p>

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Se implementará la plataforma classroom –zoom• Las actividades se desarrollarán por grupos de hasta 5 niños a cargo de una educadora.• Actividades on line 3 veces a la semana• Talleres optativos (inglés, música dos veces a la semana)• Envío de Kit de materiales a las casas.
• Taller con énfasis en Priorización Curricular, para equipo de TRABAJO.
• Informativo de autocuidado de contingencia A <u>niños y niñas</u> y su familia en general, a través de todas nuestras aplicaciones virtuales. |
|--|---|

Manual de Instructivos complementario al plan retorno

Instructivo N°1	Control Acceso Sanitario
Instructivo N°2	Uso de MASCARILLAS y Escudo FACIAL Protector
Instructivo N°3	Limpieza Uniforme y Vestimenta Equipo de TRABAJO
Instructivo N°4	Correcto LAVADO de MANOS
Instructivo N°5	Recambio de Ropa diariamente Equipo de TRABAJO
Instructivo N°6	Control Ambiental: Aseo, higiene y desinfección
Instructivo N°7	Disposición del Espacio y Ventilación
Instructivo N°8	Atención de Apoderados o Terceros
Instructivo N°9	Recomendaciones durante el trayecto
Instructivo N°10	Normas de comportamiento durante LA JORNADA de trabajo
Instructivo N°11	Recepción y Entrega de Niños/AS
Instructivo N°12	Traslado de Niños/AS en caso de accidente A centros de salud
Instructivo N°13	Periodo de Alimentación
Instructivo N°14	Uso de Comedor de Equipo de TRABAJO
Instructivo N°15	Protocolo detección caso sospechoso de Covid-19 en Mi Mundo.
Instructivo N°16	Protocolo CASOS Confirmados Covid-19 en International Garden PS.

